

# BANCO DE ELEGIBLES 2026

**BUCARAMANGA - CÚCUTA - VALLEDUPAR** 



# Recepción de hojas de vida para conformar el *Banco de Elegibles* a profesores de tiempo completo, medio tiempo y cátedra.

### Presentación

La **Universidad de Santander** (UDES) anuncia la apertura de **Banco de Elegibles 2026**, una iniciativa dirigida a profesionales de diversas disciplinas interesados en vincularse como profesores de la Institución.

La UDES invita a participar a profesionales con sólida formación académica, trayectoria comprobada en su campo y vocación por la enseñanza, que cuenten con competencias pedagógicas, didácticas y tecnológicas acordes con los retos actuales de la educación universitaria. Los seleccionados podrán ser considerados para futuras vacantes de profesores en los distintos campus y programas o unidades académicas, contribuyendo al desarrollo de una comunidad innovadora y comprometida con la formación integral.

De esta manera, la UDES reafirma su compromiso con la excelencia educativa, la transparencia en sus procesos y la promoción de oportunidades para los profesionales que desean transformar el conocimiento en impacto social. El llamado estará abierto del 20 de noviembre de 2025 al 31 de enero de 2026.

Los interesados podrán postularse completando el formulario de inscripción <a href="https://forms.office.com/r/S9ZrvLETx6?origin=lprLink">https://forms.office.com/r/S9ZrvLETx6?origin=lprLink</a> y enviando su hoja de vida al correo electrónico <a href="mailto:convocatoria.profesores@udes.edu.co.">convocatoria.profesores@udes.edu.co.</a>

Al enviar la hoja de vida le solicitamos indicar su número de cédula, el cual deberá coincidir con el número de documento diligenciado en el formulario de inscripción. Así como anexar los soportes de estudio: **Acta de grado y diploma**.

Este banco de elegibles será válido para cuatro (4) periodos académicos.

### **El profesor UDES**

- Tener un conocimiento profundo y actualizado de su campo de conocimiento, y ser capaz de aplicar metodologías y técnicas de enseñanza que faciliten el aprendizaje de los estudiantes.
- Diseñar y desarrollar planes de enseñanza coherentes con las competencias y resultados de aprendizaje de los cursos, transmitir los conceptos de manera clara y concisa, y evaluar el aprendizaje de los estudiantes de manera objetiva.
- Integrar de manera efectiva la tecnología en la planificación y ejecución de las clases, adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas, gestionar entornos virtuales de aprendizaje y utilizar herramientas de evaluación en línea, todo ello con el objetivo de enriquecer la experiencia educativa, fomentar la participación activa de los estudiantes y prepararlos para un entorno digital en constante evolución.
- Comunicarse de manera efectiva y clara, tanto verbalmente como por escrito, escuchar y responder a las preguntas y preocupaciones de los estudiantes, y mantener un diálogo constructivo y respetuoso con los estudiantes y otros miembros de la comunidad universitaria.
- Fomentar un ambiente de respeto y colaboración en el aula, valorar y respetar la diversidad cultural y de pensamiento, y motivar y guiar a los estudiantes a lo largo del proceso de aprendizaje.
- Identificar problemas relevantes de investigación, seleccionar y aplicar herramientas y metodologías apropiadas para recolectar y analizar datos. Evaluar críticamente los resultados y los comunica de manera efectiva en espacios académicos.

# Fechas de recepción de hojas de vida:

> 24 de noviembre de 2025 a 31 de enero de 2026

## Normativa aplicable

- Estatuto Profesoral
- Proyecto Educativo
- Escalafón Institucional

### Proceso de Postulación

- Consultar los perfiles requeridos (tenga en cuenta que los perfiles se encuentran discriminados por campus).
- Diligenciar el formulario de inscripción.
- Remitir la hoja de vida con los **soportes de estudio** al correo electrónico indicado, especificando el número de cédula del postulante.

**Nota:** Los candidatos que sean solicitados, deberán según el perfil, presentar pruebas para la validación de competencias.